



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
C/ Primero de Mayo, nº 1
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.

ACTA NÚMERO PL08-23 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2020.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

DON DAVID RUIZ ÁLVAREZ.

CONCEJALES PRESENTES:

DON JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ ACOSTA.
DOÑA NIEVES YOLANDA ACOSTA LORENZO.
DON ROBERTO FRANCISCO PÉREZ REVERÓN.
DON MIGUEL YORDAN MARTÍN ACOSTA.
DON FERNANDO JOSÉ PÉREZ HERNÁNDEZ.
DOÑA CARMEN NAUDY MARTÍN HERNÁNDEZ.
DOÑA MARÍA DEL MAR PÉREZ RODRÍGUEZ.
DOÑA LOURDES TATIANA RODRÍGUEZ LORENZO.
DOÑA ANA ISABEL LEÓN ACOSTA.

NO ASISTE:

DOÑA WENNA LORENZO MARTÍN.

SECRETARIO ACCIDENTAL:

DON CARLOS MANUEL ACOSTA CABRERA.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 14 de junio de 2020, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, Don David Ruiz Álvarez y asisten los señores concejales arriba mencionados.

Está presente el Secretario Accidental que lo es de la Corporación, Don Carlos Manuel Acosta Cabrera, quien da fe del acto.

Convocada la sesión para las doce horas, por la Presidencia se declara abierta la sesión siendo las doce horas y diez minutos, y de conformidad con el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (PL03-23 DE 28 DE MARZO DE 2023, PL04-23 DE 10 DE ABRIL DE 2023, PL05-23 DE 21 DE ABRIL DE 2023, PL06-23 DE 2 DE MAYO DE 2023 Y PL07-23 DE 8 DE MAYO DE 2023).

Informan los Servicios Jurídicos de orden de la Presidencia: Este sesión plenaria se convoca en aplicación de la normativa vigente, a los solos efectos de





**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE**
C/ Primero de Mayo, nº 1
Telf. 48.08.03-48.02.10. Fax 48.09.29.
CP 38.770. Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.

aprobar las actas pendientes de sesiones anteriores, antes de la constitución de la nueva Corporación.

Toma la palabra Doña Ana Isabel León Acosta, portavoz del Grupo Municipal Mixto, diciendo: Voy a ir acta por acta. En la de 10 de abril, en el punto del orden del día de la Moción de Nueva Canarias, donde en mi intervención dice "...y que también sea visceral...", debe decir "... y que también sea fundamental...". Y donde dice "... y si no, que se diga...", debe decir "... y sino, que se diga...". En ruegos y preguntas, en mi intervención sobre en qué se basaron para traer a Yuleima Ponte, donde dice "... a casi ninguna conferencia de ningún tipo...", debe decir "... a casi ninguna conferencia de este tipo...". Había algo en el acta de 21 de abril, del Presupuesto, pero lo voy a dejar así porque más adelante se recoge correctamente.

No suscitando debate el asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros presentes, con la correcciones propuestas en el acta de 10 de abril de 2023, aprobar las actas de las sesiones anteriores PL03-23 de 28 de marzo de 2023, PL04-23 de 10 de abril de 2023, PL05-23 de 21 de abril de 2023, PL06-23 de 2 de mayo de 2023 y PL07-23 de 8 de mayo de 2023.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las doce horas y catorce minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

**VºBº
EL ALCALDE,**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

